Outlook

Re: Solicitud urgente de cronograma de entrega de viviendas

Desde PRAN CONSTRUCCIONES SAS <pran.construcciones.sas@gmail.com>
Fecha Jue 15/05/2025 11:45
Para Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>; Juan David Niño Casallas <juan.nino@habitatbogota.gov.co>; Andres Felipe Leguizamon Sanchez <andres.leguizamon@habitatbogota.gov.co>; Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>
CC VIVIENDA JASA <vivienda@jasaltda1.com>

2 archivos adjuntos (362 KB)
CGPR-SDHT-INT-108-2025.pdf; UT-SDHTR-107-25 Alcance cronograma.pdf;

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2025.

CGPR-SDHT-INT-108-2025.

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

Att. Arq. Laura Orduña.

Apoyo a la Supervisión.

Subdirección de Operaciones.

Ciudad.

Con copia a:

UNION TEMPORAL SDHT RURAL

Ing. Salvador D. Montes C.

Representante Legal.

REF: Contrato De Interventoría No.1751 de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE VIVIENDA RURAL, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT"

ASUNTO: ALCANCE AL OFICIO CGPR-SDHT-INT-102-2025 Respuesta al oficio contratista UT-SDHTR-106-25, cuyo asunto es: "Cronograma entrega viviendas".

Cordial saludo:

Como interventoría del contrato de referencia, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Anexo Técnico, nos permitimos remitir el cronograma de entrega de viviendas presentado por el contratista de obra, debidamente revisado. Esta entrega se realiza teniendo en cuenta las observaciones formuladas durante el Comité de Seguimiento No. 16, en el marco del proceso de verificación y control acordado.

Con base en este cronograma, PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S. llevará a cabo el debido proceso de acompañamiento, seguimiento y revisión para garantizar el cumplimiento de las fechas establecidas.

El mié, 14 may 2025 a la(s) 1:46 p.m., VIVIENDA JASA (vivienda@jasaltda1.com) escribió:

> Señores
> **PRAN CONSTRUCCIONES SAS**
> **Ing. Ricardo Poveda Álvarez**
> **NIT: 900.535.486**
> Ciudad;
> Bogotá D.C
>
> **Referencia:** CONTRATO NO. 1726-2024 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA VIVIENDA NUEVA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT."
>
> **Asunto: Alcance cronograma entrega viviendas**
>
> Cordial saludo,
>
> Por medio de la presente, nos permitimos remitir el cronograma de entrega de viviendas, en atención a lo solicitado mediante correo electrónico el día 12 de mayo de 2025.
> De acuerdo con lo anterior, las entregas se distribuirán de la siguiente manera:
>
> *Tabla 1. Programación y entrega de viviendas*
>
Vivienda	Fecha de entrega
AMANDA DIAZ CIFUENTES	19 de mayo del 2025
ELIZABETH DIAZ CIFUENTES	19 de mayo del 2025
GLORIA INES FANDIÑO LÓPEZ	19 de mayo del 2025
ANA YOLIMA FANDIÑO LÓPEZ	19 de mayo del 2025
STELLA PALACIOS GONZALEZ	5 de junio del 2025
ANGIE PEÑALOZA POVEDA	5 de junio del 2025
DIANA LICETH GUTIERREZ ROMERO	5 de junio del 2025
LILIANA ISABEL ROMERO ROMERO	5 de junio del 2025
>
> Cordialmente,
>
> ***Arq. Carolay Gomez Velasquez***

El mar, 13 may 2025 a las 10:05, PRAN CONSTRUCCIONES SAS (<pran.construcciones.sas@gmail.com>) escribió:

> Bogotá D.C., 13 de mayo de 2025.
>
> **CGPR-SDHT-INT-102-2025.**
>
> Señores
>
> **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.**
>
> Att. Arq. Laura Orduña.
>
> Apoyo a la Supervisión.
>
> Subdirección de Operaciones.
>
> Ciudad.
>
> **REF:** Contrato De Interventoría No.1751 de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE

VIVIENDA RURAL, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT”

ASUNTO: Respuesta al oficio contratista UT-SDHTR-106-25, cuyo asunto es: “Cronograma entrega viviendas”.

Cordial saludo:

En cumplimiento de nuestras funciones de interventoría del contrato de la referencia en mención, por medio del presente notificamos el recibido de la información. Con base a esta, La interventoría realizará el debido proceso de seguimiento, acompañamiento y revisión para el cumplimiento de dichas fechas.

El lun, 12 may 2025 a la(s) 4:11 p.m., VIVIENDA JASA (vivienda@jasaltda1.com) escribió:

> Bogotá, D.C, 12 de mayo de 2025
>
> Señores
> **PRAN CONSTRUCCIONES SAS**
> **Ing. Ricardo Poveda Álvarez**
> **NIT: 900.535.486**
> Ciudad;
> Bogotá D.C
>
> **Referencia:** CONTRATO NO. 1726-2024 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA VIVIENDA NUEVA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT.”
>
> **Asunto: Cronograma entrega viviendas**
>
> Cordial saludo,
>
> Por medio de la presente, nos permitimos remitir el cronograma de entrega de viviendas, en atención a lo solicitado mediante correo electrónico el día 12 de mayo de 2025
>
> De acuerdo con lo anterior, las entregas se distribuirán de la siguiente manera:
>
> *Tabla 1. Programación y entrega de viviendas*
>
Vivienda	Fecha de entrega
AMANDA DIAZ CIFUENTES	16 de mayo del 2025
ELIZABETH DIAZ CIFUENTES	16 de mayo del 2025
GLORIA INES FANDIÑO LOPEZ	5 de junio del 2025
ANA YOLIMA FANDIÑO LOPEZ	5 de junio del 2025
>
> Es importante resaltar que el día de hoy, 12 de mayo de 2025, se adelantaron las actividades de medición y verificación de las viviendas en conjunto con la interventoría, con el fin de evitar reprocesos durante el proceso de entrega.
>
> Cordialmente,
>
> ***Arq. Carolay Gomez Velasquez***
> -

El lun, 12 may 2025 a las 15:17, Laura Camila Orduña Moncada (<laura.orduna@habitatbogota.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> En el marco de la ejecución de los contratos de obra e interventoría y en cumplimiento de los compromisos establecidos en el acta del último comité de seguimiento, se evidencia que, a la fecha, no se cuenta con el cronograma actualizado de las viviendas proyectadas para entrega.
>
> Ante esta situación, se hace un llamado enfático para que, a más tardar al finalizar la jornada del día de hoy, se remita la proyección del cronograma de entrega de las unidades habitacionales, debidamente consolidado. Es fundamental evitar la improvisación en el desarrollo de este ejercicio, toda vez que dicha información es clave para la planificación técnica, administrativa planeación de PAC y social del proyecto.

De no contar con esta información en el plazo indicado, nos veremos en la obligación de continuar con la programación conforme al cronograma vigente, sin considerar modificaciones posteriores que no hayan sido oficializadas oportunamente.

Agradecemos su atención y cumplimiento a lo solicitado.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Laura Camila Orduña Moncada
Arquitecta, contratista - No 304 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

--
Cordialmente,

Arq. Aldrin Giovanny Castellanos M.

PRAN
CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 900535486-7

"El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y objeto de plena prueba."

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo. Si va a imprimir una hoja innecesariamente, piense en cuántos árboles dejan de existir por esa hoja de papel.

--
Cordialmente,

Arq. Aldrin Giovanny Castellanos M.

PRAN
CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 900535486-7

"El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y objeto de plena prueba."

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo. Si va a imprimir una hoja innecesariamente, piense en cuántos árboles dejan de existir por esa hoja de papel.